

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

25457 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Mejora Ambiental e Interpretación en la Marisma del Río Carreras.*

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de fecha de 8 de julio de 2009, fue autorizada la incoación del expediente de Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mejora Ambiental e Interpretación en la Marisma del Río Carreras.

El objetivo principal del proyecto es solventar el problema de inundaciones que sufre el municipio de la Redondela, llevando a cabo la recuperación medioambiental de los ecosistemas acuáticos de la marisma, integrando la zona de los esteros (utilizada para cultivos marinos y actualmente en abandono).

Descripción de las Obras

Se llevarán a cabo obras civiles para la defensa contra inundaciones o actuaciones de acondicionamiento y limpieza del arroyo Prado Hondo, con protección de márgenes y el propio cauce y protecciones hidrológicas a su paso por la entidad menor de La Redondela.

Se procederá a la Recuperación ecológica y paisajística de las obras hidráulicas a realizar en las siguientes ubicaciones:

- En el cauce propiamente dicho y la zona de influencia de las mareas. Dichas zonas presentan importantes alteraciones en su morfología y cubierta vegetal.
- Entorno del muro que evite la inundación del barrio Oeste de La Redondela, para el uso público y el diseño de áreas paisajísticas de acuerdo con su entorno geográfico, mediante acondicionamiento vegetal.
- Área de esteros dedicados antiguamente como criadero de peces.
- Límite de la marisma con los cultivos situados al norte de la misma.

Se desarrollará un proyecto de interpretación y divulgación de los valores ambientales y culturales ligados a los ecosistemas de marismas, con sus correspondientes soportes, patrones generales para el diseño gráfico y definición de contenidos.

Presupuestos

Presupuesto de Ejecución Material: 1.617.340,29 Euros

Estudio de Impacto Ambiental

El Estudio de Impacto Ambiental, ha sido redactado siguiendo la normativa de evaluación de impacto ambiental, establecida en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos. Este Estudio contempla el conjunto de las actuaciones previstas en el Proyecto de Mejora Ambiental e Interpretación en las Marismas del Río Carreras, y está formado por la siguiente documentación:

La descripción del proyecto y sus acciones.

Estudio de alternativas y justificación de la solución adoptada.

El inventario ambiental de la zona afectada por el Proyecto.

La identificación, caracterización y valoración de los impactos.

La propuesta de medidas previstas para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales significativos, y el plan de vigilancia ambiental.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que aquellas personas que se consideren perjudicadas por las obras descritas en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Mejora Ambiental e Interpretación en las Marismas del Río Carreras, por el plazo de Treinta (30) Días hábiles, contando a partir de la fecha de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, el citado Estudio de Impacto Ambiental estará expuesto en los locales de esta Confederación en Mérida (Badajoz), Avenida Reina Sofia sin número.

Badajoz, 8 de julio de 2009.- El Director Técnico. José Martínez Jiménez.

ID: A090056549-1